

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Peñaranda, trimestre
5 reales, fuera de Peña-
randa, 6, año, pagando
anticipado 20 reales.
Número suelto 10 cénti-
mos de peseta.

LA VOZ DE PEÑARANDA

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En la redacción y ad-
ministración Calle de la
Comadre, número 9.
Comunicados y reclamos
una peseta línea.

PERIODICO SEMANAL

DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA E INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Año XXVIII

Peñaranda 22 de Abril de 1905

Número 1.405



EL JOVEN

DON FORTUNATO RUIPÉREZ CRISTOBAL

Licenciado en Ciencias Físico-Químicas

Secario que fué de los Colegios Mayores de la Universidad de Salamanca

FALLECIÓ EN PEÑARANDA DE BRACAMONTE

EL DIA 24 DE ABRIL DE 1904, A LOS 22 AÑOS DE EDAD

SUS DESCONSOLADOS PADRES D. HIGINIO RUIPÉREZ Y D.^a MARÍA DE LOS SANTOS CRISTÓBAL, HERMANOS D. FRANCISCO, D. JESÚS, DEMÉTRIA, VICTORINO, LEONOR, ENCARNACIÓN, SALVADOR Y MARÍA, ABUELA D.^a TIMOTEA RICO, TÍOS, PRIMOS Y DEMÁS FAMILIA,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma del finado y asistir al Funeral, cabo de año, que se celebrará en la Basílica parroquial de esta villa el miércoles 26 de Abril á las 9 y media de la mañana.

La asistencia será un señalado favor que agradecerá la familia.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Fortunato Ruiperez

Parece que fué ayer cuando lo vimos expirar con las angustias de una vida juvenil y ya hace un año que Fortunato, el ilustrado Licenciado en Ciencias, no está en el mundo de los vivos porque quiso la muerte robarle para que en la otra vida adquiriera los laureos que aquí hubiera conquistado con su preclaro talento.

Fuó el infeliz amigo resignado mártir que sufrió con heroísmo los padeceres de esta miserable existencia; demacrado su cuerpo y agotadas sus fuerzas esperó largo tiempo la muerte, sin que los horrores de la agonía nublasen su cerebro para patrocinar los grandes ideales.

Cuando le visitábamos en el humilde y respetado cuarto que le sirvió largo tiempo de sanatorio, y sus expresivos ojos pedían á los nuestros alegrías y júbilo, nos admiraba la energía de aquél espíritu que, desligado de la materia, se sobreponía á las tristezas que le rodeaban.

En su hogar quedan venerados recuerdos de amores perdidos, de angustias pasadas, de esperanzas marchitas; sus padres llorarán siempre al hijo amantísimo que hubiera sido, por su ciencia, el paño de lágrimas de su familia.

Cuántas veces piensen en el hijo perdido los seres que deja sin consuelo recordarán el calvario de aquella preciosa existencia que,

hasta en los umbrales de la muerte, nunca protestó de su martirio, y consolaba á los suyos para hacer más heroica la agonia de la juventud.

¡Descansa en paz, querido amigo; tus padres santificarán tu recuerdo con llanto sincero y copioso, y Peñaranda tendrá en su brillante historia una gloriosa página que perpetúe tu nombre y tu talento!

J. CAMISÓN

CASTELLANOS Y PATRIOTAS

El proyecto de la Federación de la prensa castellana es un hecho.

Al ocuparse de este asunto un colega de la capital, *El Adelanto*, señalando complacido las probabilidades con que se cuenta para que el pensamiento llegue á cogélmolo determina perfectamente, cuales deben ser los fines que ha de cumplir el incipiente organismo.

Y á este propósito el colega dice entre otras cosas:

«Queremos que todas las ideas grandes y generosas cuenten con el apoyo incondicional y entusiasta de la prensa castellana, sin distinción de ideas y matices; queremos que no se malgasten fuerzas que deben laborar á un fin común, el progreso de Castilla y de España, en luchas completamente estériles»

«No vamos á engendrar cismas, ni á trabajar por nuestro provecho. Vamos á dedicar nuestro esfuerzo y nuestra inteligencia al mejoramiento

to y unión de Castilla, para que ésta continúe sirviendo de piedra angular al edificio de la Patria.

Por cima de Castilla solo ponemos otro nombre, el de España. Sobre los intereses de esta región solo vemos otro, los de la Patria, y estos y aquella serán siempre defendidos con igual entusiasmo, ya se hallen de acuerdo con los particulares de nuestra provincia ya pugnen con ellos.

Tal es el sentido que debe imprimir á sus trabajos la prensa federada, porque esa es la tradicional política castellana, exenta siempre de todo exclusivismo regional.

Lejos de nosotros las miras egoístas de los que autoproponen al interés de la patria grande el de la chica; hay que armonizar todos los intereses, y, cuando no se pueda, sacrificarlos sin pena ni resistencia al mas alto ideal de la nacionalidad.

Si Castilla étnica y geográficamente puede ser algo distinto de las demás unidades que integran la Patria; cosa es que no está aún muy dilucidada; pero basta saber que es su espíritu el que ha forjado esta gran obra de la Patria común y que la región castellana no debe encerrarse en sus fronteras, si es que las tiene, porque eso le impediría seguir actuando sobre las demás, lo cual es hoy como siempre necesario, para que no se rompa esta unidad que es prenda de la vida para todos.

No otro ha de ser el sentido en que se desarrollen nuestras energías, pero dentro de eso bien cabe

que contribuyamos un organismo y que nos agrupemos para trabajar en favor de la región cuando los intereses de ésta no contradigan los mas generales de la Patria.

CHISPORROTEOS.

¡Caramba, lo que mentimos los muchachos de la prensa! Con tal de llenar columnas y poner las cabeceras con títulos sugestivos y monumentales letras, para llamar la atención y aumentar mucho la venta de papel extraordinario, que es igual que las pesetas porque suele tener hoja y luego no hay quien las quiera, damos cada noticia que causa la gran sorpresa y á cualquier hombre sensible patidifuso le deja. Hace dos días venían derramando mil tristezas; el ¡¡Hambre!! por todas partes. ¡¡Asolación y miseria!! ¡¡Perjuicios de la sequía!! ¡¡Pérdida de las cosechas!! y después, en dos minutos, se cambia toda la escena, y en cuanto caen cuatro gotas dió por completo la vuelta y en redondo se asegura la recolección más buena y la sobra de jornales y la dicha más completa. Cuando leo ciertas cosas digo yo con mi conciencia. ¡Señores, cuanto mentimos los muchachos de la prensa!

SANSÓN CARRASCO.

DESCANSO DOMINICAL.

Los periódicos de Madrid en estos días vienen anunciando la publicación del nuevo reglamento de la ley del descanso dominical, que ha sido aprobado en el último Consejo de ministros.

El Reglamento viene á ser reproducción íntegra del propuesto por el Consejo de Estado.

Sus principales diferencias, comparado con el que rige en la actualidad, son:

Se exceptúan del descanso los espectáculos públicos en general, sin hacer exclusiones de ninguno de estos, con lo cual quedan autorizadas las corridas de toros.

También se exceptúan los establecimientos de comer, beber, y arder; los de limpieza, aseo é higiene y las droguerías al por menor, limitando hasta las doce de la tarde la excepción, la cual es solo general para los cafés, cervecerías, horchaterías, despachos de refrescos y reparto de artículos alimenticios.

Es por el contrario, prohibido en absoluto la apertura de las tabernas.

En las poblaciones de menos de diez mil almas, los alcaldes podrán autorizar la apertura de éstas por el número de horas que consideren oportuno.

También se diferencia el Reglamento aprobado ahora del provisional, en que se exceptúan las fotografías, establecimientos de floricultura, verduleras y fruterías.

Las mercados, las ferias y romerías en los sitios, días y horas en que por tradicional costumbre se celebren ó en adelante se autoricen por el Gobierno; pudiendo permanecer abiertos los comercios de la localidad donde los mercados y las ferias ó romerías tengan lugar el tiempo que aquellas duren.

El importe de las multas que se impongan por infracción de la ley se destinará á fines benéficos y socorro de obreros.

Se recomienda á los alcaldes la apertura de salones de lectura populares, y además se dictará una disposición adicional por el ministerio de Instrucción pública para que los Museos y Bibliotecas permanezcan abiertos los domingos, más tiempo del que suelen estar en los días de trabajo.

MOVIMIENTO DE POBLACION

En la última semana se han efectuado en el Registro municipal las siguientes inscripciones:

Nacimientos, tres, que son: Emilio Martín del Aguila, Hermenegildo Nuñez Alfayate y Francisca Gil Matallana.

Defuncione, una, Flora del Castillo Hernández, casada.

MERCADOS

La lluvia ha venido á calmar la angustiosa situación de los labradores, que veían, especial-

mente en las regiones más cálidas, en gravísimo riesgo sus cosechas. El agua ha caído abundantemente en muchas regiones y la esperanza ha renacido después de mortal angustia. En Castilla la Vieja, la situación de los campos es actualmente muy satisfactoria y hay fundados motivos para esperar una cosecha que á todos deje contentos.

En Castilla la Nueva ha llovido también con fuerza y los campos ofrecen, con el beneficio del agua, una perspectiva que permite abrigar halagüeñas esperanzas.

En las provincias de Cuenca, Badajoz, Soria, Cáceres y Orense ha llovido más ó menos abundantemente y el campo ha ganado considerablemente.

También en las provincias de Huesca, Guadalajara, Zamora, Pamplona y otras, ha producido buen efecto el descenso de las lluvias, que parecen continuar en la generalidad del país.

También aunque tardíamente ha llovido en las provincias de Andalucía.

El beneficio de la lluvia es muy general, como general es la satisfacción que todos sienten, de ver conjurada una crisis que amenazaba producir una profundísima perturbación en la tranquilidad pública.

Hay motivo, por lo tanto, para que el país esté de enhorabuena.

Este favorable cambio de tiempo, y nó el Decreto de rebaja arancelaria, ha motivado descenso en los precios de todos los granos, y en especial del trigo; sin embargo continúa observándose el fenómeno de que los precios de este cereal sean más bajos en Barcelona y plazas del litoral que en algunas enclavadas dentro de comarcas productoras.

De esperar es que el descenso vaya acentuándose si la cosecha futura ofrece agradable aspecto, pero como las existencias son reducidas aquél tiene que ser paulatinamente especialmente en Castilla y en armonía con el aspecto de los sembrados.

En nuestra provincia ha llovido, ha nevado, ha granizado y ha escarchado durante la última semana y como es lógico la escarcha no ha beneficiado en nada, sino al contrario, á los sembrados. El barómetro tiende á buen tiempo, y si el cielo se despejara y tuviéramos sol esplendoroso, los sembrados prosperarían grandemente.

Los precios de los trigos continúan siendo de 53 á 55 reales la fanega, notándose flojedad en los precios, sin embargo de presentarse á la venta escaso número de fanega.

La cebada se detalla de 36 á 38 reales fanega, habiéndose vendido á este precio bastante cantidad procedente de Murcia.

El centeno se cotiza de 42 á 46 reales, según los mercados, siendo en muchos de ellos nominal este tipo por casi no presentarse á la venta á causa de la escasez de este grano.

Las algarrobas es el grano que más ha descendido en los precios, con relación á semanas anteriores, y es que los campos merced á las últimas lluvias han mejorado bastante. Actualmente se cotizan de 46 á 48 reales.

Los mercados, con motivo también de la Semana-Santa, han estado poco concurridos.

El celebrado el miércoles en esta villa, tuvo los siguientes precios:

Trigo de 55 á 56 reales fanega.

Cebada á 38.

Centeno á 46

Algarrobas de 46 á 47.

Guisantes á 52

Las existencias de trigo en poder de propietarios son muy reducidas.

NOTICIAS.**Semana Santa.**

Con la solemnidad de ritual se verificó en la mañana del domingo anterior la bendición de las palmas por el señor Cura párroco de nuestra iglesia, asistiendo numerosísimos fieles. En los bancos de las autoridades estaban el Alcalde don Hipólito Montero, varios concejales y autoridades.

Terminado el religioso acto fueron repartidas á todos los señores que componen el ayuntamiento, Diputados provinciales, autoridades, empleados del municipio y bastantes particulares gran número de palmas y ramos de laurel.

**

Con gran solemnidad y muchísima concurrencia de fieles se han celebrado en nuestra Basilica parroquial é iglesia de M. M. Carmelitas los hermosísimos Divinos Oficios de Semana Santa.

En el primero de dichos templos se predicaron, como de costumbre, los sermones de *Mandato, Pasión y Soledad*, habiendo estado respectivamente á cargo de los oradores don Alejandro Gorjón, don Luis Santana y don Gabino Usallán.

La visita á los sagrarios se ha visto concurridísima, muy especialmente por la tarde y noche.

Las procesiones se han verificado con el mayor orden y con gran solemnidad, sobre todo la del Santo Entierro, notándose menor número de forasteros que en años anteriores, por el temporal de aguas y frío.

La banda de música municipal interpretó una bonita marcha fúnebre.

A todos los actos religiosos han asistido el señor Alcalde, varios concejales, autoridades locales, y empleados del Ayuntamiento.

Desde Medina

Nuestro corresponsal en Medina del Campo nos dice que para auxiliar á la clase necesitada en la época de invierno, se ha instalado una cocina económica bajo la dirección de una junta compuesta del señor Alcalde, señor

Arcipreste, Párroco y vecinos don Bruno Fernández, don Pedro González Rojo, don Antonio Velázquez Alonso y don Pedro Saenz distribuyendo por término medio unas 300 raciones diarias á 15 céntimos cada una.

Digna de aplauso es esta obra de caridad y de ser imitada por otras muchas poblaciones.

Fuga de presos

Según noticias que hemos recibido de Avila, en la mañana de ayer, viernes-santo, se fugaron de la cárcel de aquella capital ocho presos, entre ellos uno condenado á pena capital, que suponemos sea el sujeto que hace pocos días fué sentenciado á dicha pena por aquella Audiencia y de que en otro lugar damos noticia. Otro de los fugados estaba detenido por asesinato y aun no se ha visto la causa por el Tribunal popular, otro es un gitano y los restantes estaban detenidos por diversos delitos; uno de los fugados estaba cumpliendo condena por cuatro meses y es natural y vecino del inmediato pueblo de Cabezas del Villar.

Según nos dicen, dos de los fugados, que estaban cumpliendo condena en aquella cárcel, se presentaron á las pocas horas de huir, sin duda arrepentidos, á las autoridades.

La fuga parece que se llevó á cabo horadando un muro y con una cuerda bajaron á uno de los patios, desde donde según se cree sirviéndose de un andamio bajaron á la calle.

La guardia civil y las autoridades despliegan toda su actividad para la captura de los demás fugados.

Colectas y donativos.

La Asociación de señoras *La Caridad* ha recogido en las mesas de petitorio que el Jueves Santo tuvo colocadas en la Iglesia parroquial y de M. M. Carmelitas, la cantidad de 116 pesetas 80 céntimos. Cincuenta y cuatro pesetas más que el año anterior.

También ha recibido referida asociación benéfica, como donativos, según nota que nos facilita la señora presidenta doña Carmen de Dios, 5 pesetas de la señorita María de la Torre Llorente, cinco pesetas de don Francisco González Bautista, una peseta de don Eleuterio Rodríguez y 5 pesetas de la señorita Soledad Sánchez Gómez, donativos hechos á la asociación por las caritativas donantes en el día de su santo.

La asociación benéfica, y en su nombre la Junta directiva dá las gracias más expresivas á todas las personas que han contribuido á acrecentar los recursos de dicha asociación, que tantos beneficios dispensa al necesitado.

**

La Conferencia de señoras de San Vicente de Paul ha recaudado en una sola mesa de petitorio colocada en la iglesia parroquial

la cantidad de 52 pesetas y 53 céntimos.

Dios premie á todas cuantas personas contribuyen con sus óbolos á beneficiar al necesitado.

Cédulas personales

En la próxima semana dará principio la distribución á domicilio de cédulas personales, por el recaudador encargado don Angel Berrocal.

Una velada

Organizada por la Juventud republicana y en el domicilio de esta, calle Empedrada, tendrá lugar el día 24 del actual á las 9 de la noche una velada en honor del joven republicano don Fortunato Ruipérez, cuyo acto harán uso de la palabra distinguidos correligionarios.

Pérdida

Se nos ruega hagamos presente que el jueves último se perdió en el camino de la estación, un pendiente de oro con brillantes, y rogamos á la persona que le encuentre le entregue en la imprenta de este periódico y tendrá la correspondiente gratificación.

Nombramientos

Ha sido nombrada directora de una de las escuelas elementales de niñas de esta villa, doña Tomasa Mesonero Evangelista.

También ha sido nombrado para la auxiliaría de la escuela elemental de niños que dirige el ilustrado profesor don Elias A. Camisón, con el sueldo de 550 pesetas don Casimiro Hernández García, maestro superior, con título de Procurador de los tribunales y título de Secretario de Juzgado, quien desempeña actualmente la auxiliaría de la escuela de párvulos en la importante villa extremeña de Barcarola, provincia de Badajoz.

Un poco de vigilancia

El domingo pasado, hemos visto cómo los muchachos, desí traviesos, se entretenían á costa de las pobres criadas. Los chicos, ansiosos de divertirse buscaban el medio para ello y lo encontraron, y como nadie se lo impidiese lo pusieron en práctica.

Y es claro, quitando á una criada el pañuelo ú otra prenda cualquiera corre tras de ellos y tienen el correspondiente toreo, llegando al último tercio (el de golpes y requiebros) sin ningún aviso ni multa por parte de los representantes de la autoridad.

Sellos del Quijote

Para conmemorar las fiestas del tercer Centenario de la publicación del Quijote, la fábrica nacional de la moneda y timbre pondrá á la venta en las expendedurias de tabacos, de Madrid, durante los días 1 al 15 de Mayo próximo unos timbres especiales de los siguientes precios.

De 5 céntimos, verde mineral, primera salida de don Quijote.

De 10 céntimos, rojo escarlata, escena de los molinos de viento.

De 15 céntimos, violeta claro, las aldeanas.

De 25 céntimos, azul claro, manteamiento de Sancho.

De 30 céntimos, verde turquesa armandole caballero.

De 40 céntimos, rosa claro, lancheando las ovejas.

De 50 céntimos, azul gendarme, el clavileño.

De peseta, laca roja, aventura de los leones.

De cuatro pesetas, laca morada, D. Quijote conducido en la carreta.

De 10 pesetas, naranja oro, la dama encantada.

Referidos timbres servirán para el franqueo de la correspondencia y paquetes de correo, en sustitución de los actuales, y es de esperar que no solo sea en la capital del reino donde solo se expandan sino también en las demás capitales de provincia de España.

Desociudad

—En los próximos días de pasacua se celebrarán reuniones de confianza en las moradas de distinguidas y bellas señoritas de la localidad, que en los pasados días han celebrado su fiesta onomástica.

Mañana tendrá lugar una agradable reunión, á que están invitadas sus muchas y distinguidas amigas, en la casa de los señores Sanchez de la Peña (don Idefonso) con motivo de haber celebrado su Santo el viernes último la bella y distinguida señorita Soledad Sánchez Gomez.

—Mañana domingo, de 9 á 12 de la noche, se celebrará baile de sociedad en el Circulo de Peñaranda.

—Han salido para Zamora con objeto de presenciar las procesiones y festividades de Semana Santa, muchas personas de esta villa, entre las cuales y además de las señoras que indicamos en el número anterior, la señorita Pura Gil.

—Se encuentra en Fontiveros pasando unos días con su familia de referida villa, la señora doña Gerarda de Dios, viuda de Dieguez.

Consejo de guerra

El lunes se celebró en el cuartel de Trilingue, de Salamanca, un Consejo de guerra para juzgar á los vecinos del pueblo de Macotera Juan Francisco é Isidoro Lorenzo Alonso, y al cabo de la guardia civil Pedro Rodriguez Duque, acusados los dos primeros de insultos á fuerza armada, y el segundo de lesiones menos graves inferidas al padre de los procesados, guarda jurado de campo.

Componían el tribunal los señores don Fernando Benitez Camino, teniente coronel de la Zona; el auditor de guerra, señor Velloso; los capitanes, don Abraham Santamaría, don Prudencio Rodriguez, don José Garcia Garzón, don Sixto Torroba, don José Cotrina Roque y don José Garcia Samaniego, como vocales, y don Atilano Martin Remo y don Policarpo Navarro Sán-

chez, como suplentes.

Como fiscal actuó el teniente de Albuera don Lorenzo Rodriguez y Rodriguez y como defensores del cabo de la guardia civil y de los procesados, respectivamente, don Miguel Pérez Lucas, don Luis Soler y don Antonio Torrens.

Y como Juez instructor y secretario, respectivamente, los señores tenientes don Luis Vazquez del Valle y don Moisés Martinez.

El Fiscal leyó un razonado informe, en el cual retiró la acusación presentada contra el cabo Pedro Rodriguez Duque, por no encontrar á su juicio, en el sumario cargo alguno contra él, y sosteniendo la de los dos procesados Isidro y Juan Francisco Lorenzo Alonso.

Terminó pidiendo la absolución para el citado cabo de la guardia civil, y la pena de dos años de prisión correccional, suspensión del sufragio y de todo cargo público para los hermanos procesados.

Las defensas leyeron después luminosos informes tratando de llevar al ánimo del Consejo la inocencia de sus patrocinados con gran acopio de datos.

Acto seguido se reunió en sesión secreta el Consejo para acordar la sentencia y remitirla después á la Capitanía general para su conocimiento y efectos oportunos.

Gutta cavat lapide.

Los secretarios de ayuntamiento de la provincia de Valladolid se han asociado para pedir al ministro que ponga en vigor el nuevo reglamento por que han de regirse, acordando pedir al ministro tres veces al mes hasta que se consiga las peticiones formuladas.

Tierra Castellana

Hemos tenido el gusto de recibir los dos primeros números de la importante revista semanal ilustrada, que con el título *Tierra Castellana* ha comenzado á publicarse en Valladolid.

Esta gran revista, á la que deseamos prosperidades y recomendamos á nuestros lectores, se consagrará á la defensa de los intereses de Castilla.

El segundo número contiene el siguiente sumario:

Texto.—Azcárate, El alma castellana. Las ciudades vivientes, Rafael Navarro. Tierra zamorana; la fiesta del pueblo, Francisco Antón. Industrias agrícolas; Un filón sin explotar. La patria chica, Leonardo Guerra. Triste y doloroso. El químico (cuento fantástico) Eugenio Benito Pardo. Memorias castellanas; El alférez Santillana, Juan de Castilla. Arte castellano; Necesidad de una concentración. Del campo; Encanzamiento del Hornija. Ciudad nueva y ciudad vieja, Juan Dominguez Berueta. De la region: Señales de vida. Los orfeones de Castilla. Nuestros grabados.

Grabados.—Azcárate. Ganzo (Santander): Puente sobre el rio Saja. Segovia: vista general, Barco de Avila: Puente sobre el Tormes.

Noticias varias

La Audiencia de Avila ha impuesto pena de muerte en garrote á D. Jimas Gimenez, vecino de Villanueva del Campillo, que dió muerte á su ama Micaela Blasco Sánchez hiriendo á su criada por haber sido despedido de la casa en que servía hace muchos años.

La compañía del ferrocarril de Salamanca á la frontera portuguesa hace

público que desde el 25 del actual empezará á regir la tarifa especial pequeña velocidad número 11 para el transporte de sal por vagones completos de 10.000 kilos. Indicada tarifa se halla á disposición del público en todas las estaciones de la compañía para su consulta y venta.

Ha sido nombrado ecónomo de Rivi-lla de Barajas el joven presbítero don Ezequiel Hernández, capellán en la iglesia de San Pedro, de Avila.

Papeles pintados

Grande y variado surtido. Más de 500 dibujos, todos preciosos, á precios muy económicos.

Muestrarios á disposición del público.

Papeles transparentes para el decorado de cristales.

IMPRESA DE BIBIANO SANCHEZ

Junto al teatro-casino

Peñaranda de Bracamonte.

PASATIEMPOS

(Solución á los del número 1.404.)

A las Preguntas médicas

1.º El baile de San Vito.—2.º El cáncer.—3.º El cólico miserere.—4.º El vómito negro.—5.º El cálculo ó mal de piedra.

Al Acertijo.—El fuego.

PROBLEMA.

En el jardín de Clemente hay tres porteros:

Conviniéndole á Ceferino recoger una manzana del huerto (que en el jardín hay) consigue permiso del primer portero, con la condición de que le ha de entregar media manzana, y que han de partir las demás manzanas que Ceferino tenga en su poder. La misma condición exigieronle los otros dos porteros.

Ya en el jardín Ceferino cogió las manzanas, y después de entregar á cada uno de los tres porteros lo que les había ofrecido salió del jardín con la manzana que le hacía falta.

¿Cuántas manzanas cogió Ceferino?

CHARADA

Primera y cuarta un hombre racional, cuatro, tercera y dos pasar miró, y hecho tres, segunda, por mi mal, todo con entusiasmo me quedé.

Me fui con cuarta y tres monumental, para hablar tres y quinta me inventé pero no me atreví, y en mi dolor no cinco y cuatro mi placer, mi amor.

(Las soluciones en el número próximo)

PEÑARANDA. 1905

IMP. DE B. SANCHEZ

INDISPENSABLE AL COMERCIO

TINTA TRIUNFO para copiar sin mojar el papel.

No estropea los copiadore, produce varias copias y puede ser empleada sin usar la prensa.

Frasco en toda España 1,50 pesetas.

De venta en la librería de Martín Sánchez, Plaza Mayor 15.

GÉNEROS
ULTRAMARINOS Y PENINSULARES

DE
Ruperto de la Torre

CASA DEL JARDIN

PEÑARANDA DE BRACAMONTE

Este establecimiento acaba de recibir para estos dias de vigilia un abundante surtido en conservas de pescados de los mejores fabricantes del país y extranjeros, á saber:

Lamprea guisada. Langosta. Langostinos. Mero en aceite. Calamares en su tinte. Merluza. Besugo. Congrio. Almejas. Megillones. Atún. Benito. Thom Mariné. Salmón inglés, francés y del país. Ostras. Boquerones fritos y otros.

También han llegado bacaladas pequeñas de bajo precio propias para limosnas. Noruega 1.º crecido, y superior Escocia legítima.

Se dan vales equivalentes al cuatro por ciento en las ventas que se efectúan al pormenor al contado.

Precio fijo.

Se arrienda

En la calle Rebolla unas espaciosas portadas con pañeras, cuerdas, pajares, cobertizos para carros y cuantas comodidades son precisas para una casa de labor.

Entenderse con su dueña doña Gerarda de Dios, (viuda de Dieguez)

Se vende

unas cincuenta huebras de tierra de labrentio y nueve aranzadas próximamente de viñedo, situadas en el término de Ventosa del Río Almar

Los que se interesen en su adquisición pueden entenderse con D. Lorenzo Aniceto Alvarez, calle de Serranos, 16, Salamanca.

Paja de trigo

Se vende por arrobas y al precio de DOS REALES ARROBA, paja de Trigo en el monte Grande de Narros del Castillo.

Dirigirse á don Manuel Viñas Clavo, que habita en la casa de referido monte.

SE VENDE

una corraliza muy grande y en excelentes condiciones situada en sitio tan céntrico como la calle Ebrero. Dirigise á su dueño D. Ricardo González, en Mancera de Abajo.

**GRAN CAFE-RESTAURANT SUIZO
DE VICENTE GONZALEZ**

Calle de Zamora, núms. 2, 4 y 6

En este acreditado establecimiento encontrará el público un servicio esmerado en todo lo concerniente al ramo.

Cubiertos desde 2'50 pesetas en adelante.

Se sirven bodas y banquetes y se encarga de todo el servicio en todas las poblaciones de la provincia.

LA HIGIÉNICA

GRAN FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS

PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE SALAMANCA
CON MEDALLA Y GRAN DIPLOMA

Augusto Hernández

PEÑARANDA DE BRACAMONTE.

PARA SEMANA SANTA

Deliciosa LIMÓNADA GASEOSA elaborada con esquisito vino de Valdepeñas, traído directa y exclusivamente para este objeto.

Gaseosas de todas clases.

—AGUA DE SETTZ—

En los elegantes sifones higiénicos con el interior de porcelana.

En vista de que apesar de tener en existencias esta importante fábrica muchos miles de botellas, no la ha sido posible surtir á cuantos lo han deseado, tiene contratadas á tal objeto y se recibirán muy pronto diez y ocho mil botellas más.

AUGUSTO HERNANDEZ DE LA PEÑA

BARRIO DE SOMORROSTRO

PEÑARANDA DE BRACAMONTE.

**COMPANIA ANÓNIMA DE CREDITO,
COMERCIO, CONSTRUCCIONES Y SEGUROS**

FRANCO-INGLESA

MAQUINAS PARA TODA CLASE DE INDUSTRIAS

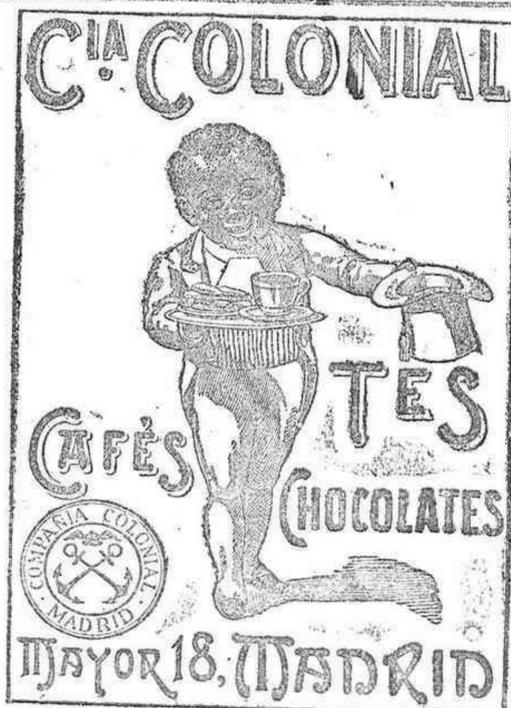
MAQUINARIA AGRÍCOLA

MAQUINAS DE LAVAR.

Capital social 10.000.000 de pesetas

OFICINAS: CHURRUCA, 4, BAJO.—SAN SEBASTIAN.

Representante en esta villa, D. Martín Sánchez.



LA SALUD A DOMICILIO LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharada de las de café al dia, antes de cada comida preparada la digestión y abre el apetito.

Como purgantes á las dos horas dejan libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antierpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años se tiene la salud a domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas, medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de agua llamadas naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, no irrita y mezclándola con agua, resulta aún muy superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de la MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de Paris fué declarada esta agua la mejor de su clase y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes resultas que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyente. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y tal es la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un estibficio y reemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, lóses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.—SU GRAN CAUDAL DE AGUA que carece las demás aguas, lo permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis Madrid, Jardines 15, bajos. Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.